

Escapulario del Carmen

Número 14403 Marzo-Abril 2024



CENTENARIO CORONACIÓN
2024 AÑO JUBILAR 2025
JEREZ DE LA FRONTERA

ÍNDICE ●●●



Editorial	47
Última hora	48
Oremos con arte	50
María hoy	51
Tema de fondo	52
Espiritualidad carmelitana	60
Reflexión	62
Audiencias del Papa	64
Misiones carmelitas	66
Desde el Claustro	68
Efemérides	70
Actualidad de la iglesia	72
Testimonios de Karit	74
Liturgia	76
Nuestros conventos	78
Figuras del Carmelo	80
Cine	82
Recetas del convento	84
Pasatiempos	8
¿Quieres ser carmelita?	



**Escapulario
del Carmen**

Revista mensual de la Familia Carmelita · Fundada en 1904

Número 14403 · Marzo-Abril 2024

Dirección y Administración:

Alejandro Peñalta Mohedano

COLABORADORES:

Manuel Bonilla, Francisco Daza, M^a Dolores Domínguez, Juan Gil, Jordi M^a Gil, Pedro Godoy Domínguez, José Manuel Granados, Alejandro López-Lapuente, Esther Martín, Fernando Millán, Eric N'Do, Francisco Rivera, M^a Yolanda Romero, Xavier Varella.

Redacción:

Pl. del Carmen, 1 · 11403 - Jerez de la Frontera (Cádiz) · Tlf. 956 34 44 72 / 609 43 43 03
revistaescapulariodelcarmen@yahoo.es · www.basilicadelcarmen.com · www.escapulariodelcarmen.com

Suscripción:

España: 20 € · Europa: 45€ · Resto del mundo: 60 €

BBVA: ES25 - 0182 - 3240 - 04 - 0200285127

CAIXABANK: ES48 - 2100 - 8540 - 87 - 2100643061

Imprime:

EDIDÁCTICA

ISSN: 1889 - 0601

Depósito Legal: CA - 532 - 1967

N.I.F. R-1100187-B

Como es bien sabido, la Iglesia universal o bien alguna iglesia local, puede convocar un año jubilar, con motivo de alguna efeméride, celebración, aniversario, etc. Dicho jubileo tiene que ser aprobado por la Santa Sede. El objetivo de este jubileo es el de recibir la llamada indulgencia, esto es, el perdón de la pena propia del pecado, que siempre deja huellas en el alma del cristiano, incluso, aunque la culpa haya sido ya perdonada por el sacramento de la penitencia.

Se trata, en definitiva, de una lucha común contra el mal, de celebrar la solidaridad en la gracia y en la misericordia de Dios, de interceder los unos por los otros, sabiendo que en la aventura de la salvación nunca estamos solos.

El jubileo es también un año en el que la Iglesia nos invita a la conversión, a revisar nuestras vidas, a quitar viejos rencores y a vivir con generosidad y alegría a la dinámica de la reconciliación. Es un año para soltar lastre y para volvernos a ilusionar con el don de la fe que hemos recibido. En algunos lugares al jubileo se le denomina “año santo” precisamente, porque ha sido instituido para que nuestra vida se desprenda de todo aquello que lo separa de la santidad.

Jubileo, indulgencia plenaria, méritos... no son términos mágicos. No se trata de obtener unos beneficios espirituales, simplemente por el hecho de cumplir mecánicamente con unos ritos o actos. Lo que se pretende es que esos actos sean la expresión litúrgica y vital de una profunda conversión interior.

Por todo ello, con motivo del centenario de la coronación canónica de la Virgen del Carmen de Jerez, la *Penitenzieria Apostolica* ha concedido a la diócesis de Asidonia-Jerez la indulgencia plenaria para el período que va de abril de 2024 a abril de 2025, que se obtendrá con los requisitos habituales, esto es, la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice.

Nuestra revista (que nació hace casi 120 años para honrar a Nuestra Madre del Carmen) se une con enorme alegría a esta celebración. Esperamos que sea un tiempo de gracia, de gozo, de espiritualidad, de perdón y reconciliación.





HALLAN EN CHIPRE UNA FUNDACIÓN CARMELITITA DEL S. XIII



Los restos de cerámica descubiertos durante una primera excavación en Limassol (Chipre), se ha datado en el siglo XIII y se cree que está vinculada a los carmelitas. El Departamento de Antigüedades de Chipre celebró una conferencia al final de la primera fase de excavación del sitio del hallazgo arqueológico.

Según los informes publicados, el lugar fue seleccionado por documentos históricos, características geográficas, topónimos y tradiciones locales, que sugerían que se trataba de una fundación carmelita en el siglo XIII.

El historiador carmelita Joachim Smet escribió en su monumental historia de la Orden que, además de las fundaciones originales de Fortamia (1238) en Chipre, se sabe que la Orden tuvo casas en Limassol, Pafos, Famagusta y Nicosia. Éstas figuran en una lista añadida a las Constituciones de 1369.

Un análisis arquitectónico de la iglesia existente sugiere que data del siglo XIV. Esta discrepancia hace ne-

cesarias nuevas excavaciones para explorar capas históricas más profundas. Se abrieron tres zanjas exploratorias: dos en las terrazas septentrionales y una detrás del ábside de la iglesia actual.

Además de la cerámica del siglo XIII, las zanjas han revelado pruebas de dos fases de asentamiento posbizantinas, incluidos varios agujeros para postes. Detrás del ábside de la iglesia se descubrieron numerosas fosas de tamaño humano alineadas de este a oeste, lo que sugiere la existencia de antiguas sepulturas probablemente asociadas al cementerio de la iglesia.

Un tramo de escaleras excavado en el lecho rocoso natural y orientado hacia un lugar situado bajo la iglesia indica la existencia de estructuras anteriores al edificio actual. Además, los sondeos con radar de penetración en el interior de la iglesia apuntan a la existencia de estructuras importantes bajo el suelo de la iglesia.

(CITOC 30/01/2024)

HALLAN ANTIGUA RECETA DE UN LICOR CARMELITITA





Entre los tesoros del archivo general de la Orden del Carmen, se ha encontrado una antigua receta del *Spiritum Carmeliticum*, concebida por un tal padre Bernardo, presumiblemente a finales del siglo XVIII. No conocemos ni el apellido del padre Bernardo ni el convento al que pertenecía, pero seguramente su sabor amargo debió de ser muy apreciado si la receta llegó a la Curia General de los Carmelitas.

Para poder reproducirlo, obtenga alcohol vínico puro, hierbas de melisa, salvia y tomillo -con la recomendación de que no sean secas, sino muy frescas, recogidas en su época de floración-, cáscara de naranja, flores de romero, aromas de alcachofa, canela, nuez moscada, así como semillas de cilantro, anís y ortiga. Déjelo todo en infusión durante al menos dos días, removiendo de vez en cuando, luego destile y beba... ¡pero con moderación!
(CITOC (31/01/2024))

LOS LÍDERES EUROPEOS SE REÚNEN SOBRE DIVERSOS TEMAS



Los días 15 y 16 de enero de 2024 se celebró en el Centro Internacional San Alberto de Roma una Asamblea de los líderes del Área Europea (formada por los provinciales, comisarios generales, delegados generales y sus delegados).

La Eucaristía de apertura fue celebrada por Benny Phang (Vice Prior General), durante la cual habló de la necesidad de trabajar en la pastoral vocacional.

Richard Byrne, consejero General para Europa, presentó un breve informe sobre los próximos capítulos y visitas, el curso de formación en curso sobre Santa Teresa de Lisieux, el retiro para los de votos simples en 2024 y el encuentro de jóvenes adultos previsto en Roma para el Año Jubilar a finales de julio de 2025.

El Espacio Europeo está dividido en tres (sub)regiones: Italia-Malta, Iberia y Norte de Europa. Cada uno de los presidentes de estas regiones presentó un informe sobre las actividades de su región y sobre los procesos de unificación o colaboración pertinentes.

A continuación, cada responsable informó a la Asamblea sobre cuatro temas de su propia realidad: (1) la puesta en práctica de las propuestas de la encíclica *Laudato sí'*; (2) la formación permanente; (3) la realidad de las reuniones de comunidad; y (4) otras noticias.

(CITOC 23/01/2024)

PEDRO Y JUAN CORRIENDO AL SEPULCRO LA MAÑANA DE RESURECCIÓN de Eugène Burnand



En las callejuelas empedradas cargando la Cruz, tus rodillas flaquean y las fuerzas te fallan. Una multitud se agolpa a tu paso cansado, sus palabras te hieren, no recuerdan que, apenas hace un par de jornadas, sembraste de fe y esperanza sus

almas, que otra vida es posible, que un Reino nuevo espera, que el amor al hermano es la senda correcta.

Y llegas al Calvario y tus brazos se abren para acogernos en un abrazo eterno, que recibe el dolor y devuelve el sosiego, que no cabe amor más grande que en tu último aliento.

Las mujeres se acercan al Sepulcro, arrastrando la tristeza enredada en sus sandalias. Y lo encuentran vacío: no busquéis a Jesús entre estas frías paredes, no busquéis en la Cruz porque ha vuelto a la vida.

María Magdalena, humilde testigo, anuncia a los Apóstoles el milagro ocurrido. Las miradas de Juan y Pedro no reflejan la verdad, pescadores de redes, sólo creen en certezas, en los ojos que miran y los dedos que tocan. La angustia les obliga a correr al Sepulcro, se han llevado al Maestro que cenó con nosotros, que compartió el Pan y nos llamó hermanos. El corazón desbocado los empuja a toda velocidad. Llega Juan, que es más joven y rápido que Pedro, pero espera a la entrada con temor manifiesto. Llega Pedro exhausto tras la larga carrera, entran juntos y ven los lienzos en el suelo.

Y la luz prende intensa sus miradas cegadas y comprenden y asienten, y lloran y callan. Que Jesús ha cumplido fielmente su palabra, que en tan sólo tres días, más allá de las leyes que gobiernan la vida, se hizo Dios aquel hombre, el Amor sin medida.

MARÍA ES LA MUJER MÁS BELLA



Cada vez que rezamos el Ave María, y empleamos la expresión “llena de gracia”, le estamos dedicando a la Madre de Dios el saludo más profundo y hermoso que se le puede dar a una criatura; ese fue el saludo que Dios le dio a través del ángel Gabriel en el momento de la Anunciación (Lc 1, 28). Antes de llamarla por su nombre, el enviado del cielo la saludó con dicha expresión, que significa “creada y colmada gratuitamente por el poder y el auxilio divino”. María fue redimida, desde su concepción, del pecado original en atención a los méritos de su Hijo. Ella es la morada que Dios Padre, por el Espíritu Santo, preparó para su Hijo. “Llena de gracia” es el nombre nuevo que recibe María de Nazaret.

María vive llena de la presencia divina; enteramente habitada por Dios, ella es, usando una expresión del Papa Francisco, el único “oasis siempre verde” de la humanidad, la criatura preservada del pecado para acoger plenamente con su ‘sí’ la encarnación del Hijo de Dios en sus entrañas. María supo mantener con fidelidad el plan divino en ella: mujer del silencio y de la escucha, abierta a la Palabra, obediente, confiada, siempre alegre y absolutamente disponible a Dios y a lo que Dios ama. Con fe obediente, colaboró a la redención de los hombres. Asistida por la gracia, criatura perfecta y mujer singular, supo custodiar el don gratuito de Dios, haciendo siempre su voluntad.

El Papa Francisco nos ha dicho también que el pecado envejece el corazón de las personas, lo esclerotiza, lo cierra, lo vuelve inerte y lo marchita. En este sentido, María es la mujer más bella, la siempre joven y nunca envejecida por el poder del mal. No hay lugar en ella para el pecado.

Los cristianos, mirando a María, la llena de gracia, confiándonos a su amor de Madre e imitándola en sus virtudes, aprenderemos a decir ‘no’ al pecado y ‘sí’ al plan de Dios sobre nosotros. Sólo así nuestra vida será hermosa y capaz de sorprender al mundo.



AÑO JUBILAR: ¡Año de gracia del Señor!

Con alegría hemos recibido en nuestra diócesis de Asidonia-Jerez la noticia de la "Declaración de Año Jubilar" con motivo del centenario de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, acontecida en la ciudad de Jerez el 23 de abril de 1925.

Un año jubilar es un gran acontecimiento religioso en la vida de la Iglesia católica. Durante este año especial, los creyentes podemos obtener **indulgencias**, que son la remisión de las penas temporales por los pecados ya perdonados. Además, el Año Jubilar se asocia con la **misericordia divina**: es un periodo de **perdón, reconciliación, conversión, penitencia sacramental y renovación espiritual**. Es una oportunidad para profundizar en la fe, reflexionar y buscar la gracia de Dios.

En este año de gracia sería bueno volver nuestra mirada a Dios para abrirnos a su presencia amorosa y providente. Es un momento adecuado para avivar la fe, la esperanza y la caridad, teniendo presente que Dios está de nuestra parte, que nos precede y acompaña siempre.

Estamos llamados a la alabanza y la acción de gracias a Dios Padre, pues es la fuente de todo bien; a cultivar el encuentro personal con Jesucristo a través de la oración y de la escucha de su Palabra, en la celebración y culto a la Santísima Eucaristía, en los necesitados, en los enfermos...

También es tiempo para restaurar la comunión con Dios y con los hermanos; para cultivar el mandamiento nuevo del amor, y vivenciar la dimensión social de la fe.



Con la visita piadosa a la Basílica de Ntra. Señora del Carmen y el rezo del Padrenuestro y Credo podremos ganar la indulgencia plenaria. Para ello es preciso la exclusión de todo afecto a cualquier pecado, incluso venial y el cumplimiento de tres condiciones, que son la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Papa. Estas tres condiciones pueden cumplirse unos días antes o después de la obra prescrita; pero conviene que la comunión y la oración por el Papa se realicen en el mismo día en que se cursa la visita.



La indulgencia plenaria en favor de uno mismo o por fieles difuntos a modo de sufragio sólo puede ganarse una vez al día. Con una sola confesión sacramental pueden ganarse varias indulgencias plenarias; en cambio, con una sola comunión eucarística y una oración por el sumo pontífice solo se gana una indulgencia plenaria.



Para un buen conocimiento del culto de las indulgencias que son beneficios gratuitos que levantan los ánimos hacia la confianza y la esperanza de la plena reconciliación con Dios Padre, invito y animo a leer *Manual de indulgencias* publicado por la CEE en 2023.

Don Luis Piñero Carrasco
Vicario de Evangelización. Diócesis de Arsidonia-Jerez

NORMAS SOBRE LAS INDULGENCIAS

1. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa, que el fiel cristiano, debidamente dispuesto y cumpliendo unas ciertas y determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos.

2. La indulgencia es parcial o plenaria, según sea en parte o en todo de la pena temporal debida por los pecados.



3. Nadie que gane indulgencias puede aplicarlas a otras personas que aún viven.

4. Las indulgencias, pueden aplicarse siempre a los difuntos como sufragio.

5. Al fiel cristiano que, al menos arrepentido interiormente, realiza una obra enriquecida con indulgencia parcial, se le concede por medio de la Iglesia, una remisión de la pena temporal del mismo valor que la que él mismo con su acción ya recibe.

6. La división de las indulgencias en personales, reales y locales ya no se menciona, para que conste con más claridad que lo que se enriquece con indulgencias son los actos de los fieles cristianos, aunque algunas veces estén relacionados con algún objeto o lugar.

7. Además de la suprema autoridad de la Iglesia, sólo pueden otorgar indulgencias aquellos a quienes el derecho reconoce esta potestad o se la ha concedido el Romano Pontífice.

8. En la Curia romana, sólo la Sagrada Penitenciaría tiene encomendado lo que se refiere a la concesión y uso de las indulgencias, quedando a salvo el derecho de la Congregación para la doctrina de la Fe de examinar lo que atañe a la doctrina dogmática sobre las mismas indulgencias.

9. Ninguna autoridad inferior al Romano Pontífice puede otorgar a otros la potestad de conceder indulgencias, a no ser que la Sede Apostólica se lo haya otorgado expresamente.

10. Los obispos diocesanos y demás personas equiparadas a ellos por el derecho, desde el comienzo de su función pastoral, tienen el derecho de:





- Conceder indulgencia parcial a los fieles cristianos encomendados a su cuidado.

- Impartir la bendición papal con indulgencia plenaria, según la fórmula prescrita, en su propia diócesis, tres veces al año, al final de la misa, celebrada con especial solemnidad litúrgica, en las solemnidades o fiestas que ellos determinen.

11. Se requiere licencia expresa de la Sede Apostólica para editar lícitamente, en cualquier idioma, el *Manual de Indulgencias*.

12. De acuerdo con el deseo del Sumo Pontífice, las concesiones de indulgencias solicitadas en favor de todos los fieles sólo comienzan a tener valor después de que los documentos auténticos que las contienen hayan sido revisados por la Penitenciaría Apostólica.

13. La indulgencia aneja a alguna fiesta se considera trasladada al mismo día al que se traslada dicha fiesta o su solemnidad externa.

14. Para lograr la indulgencia asignada a algún día, si se requiere la visita a una iglesia u oratorio, ésta puede efectuarse desde el mediodía de la vigilia hasta la medianoche del día establecido.

15. Los que hayan obtenido del Sumo Pontífice concesiones de indulgencias para todos los fieles, están obligados, bajo pena de nulidad de la gracia obtenida, a remitir a la Sagrada Penitenciaría los ejemplares auténticos de estas concesiones.

16. La obra prescrita para ganar la indulgencia plenaria adscrita a una iglesia u oratorio es una visita piadosa a és-





tos, en la que se recitan la oración dominical y el símbolo de la fe (Padrenuestro y Credo).

17. El fiel que emplea con devoción un objeto de piedad (crucifijo, cruz, rosario, escapulario o medalla), bendecido debidamente por cualquier sacerdote, gana una indulgencia parcial.

Y si hubiese sido bendecido por el Sumo Pontífice o por cualquier Obispo, el fiel, empleando devotamente dicho objeto, puede ganar también una indulgencia plenaria en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, añadiendo alguna fórmula legítima de profesión de fe.

18. El fiel cristiano que usa con devoción algún objeto de piedad (crucifijo o cruz, rosario, escapulario, medalla) debidamente bendecido por cualquier sacerdote o diácono, gana indulgencia parcial.

19. La obra prescrita para la obtención de una indulgencia plenaria aneja a una iglesia u oratorio consiste en la visita piadosa a este lugar y el rezo del Padrenuestro y el Credo, a no ser que en algún caso especial se establezcan otras condiciones.



20. Para ser capaz de lograr indulgencias, es necesario estar bautizado, no excomulgado, en estado de gracia por lo menos al final de las obras prescritas.

21. La indulgencia plenaria sólo puede ganarse una vez al día. Sin embargo, el fiel cristiano podrá alcanzar indulgencia plenaria in articulo mortis, aunque el mismo día haya ganado ya otra indulgencia plenaria.

22. La obra prescrita para la obtención de una indulgencia plenaria aneja a una iglesia u oratorio consiste en la visita piadosa a este lugar, rezando el Padrenuestro y el Credo, a no ser que en algún caso especial se establezcan otras condiciones.

23. Para ganar una indulgencia plenaria, además de la exclusión de todo afecto a cualquier pecado, incluso venial, se requiere la ejecución de la obra enriquecida con indulgencia y el cumplimiento de tres condiciones, que son: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice.

24. Una obra que deba cumplirse por ley o por precepto no puede ser indulgenciada, a no ser que en la concesión se diga expresamente lo contrario;



pero el que cumple una obra impuesta como penitencia sacramental, y que al mismo tiempo está indulgenciada, puede satisfacer la penitencia y ganar las indulgencias al mismo tiempo.

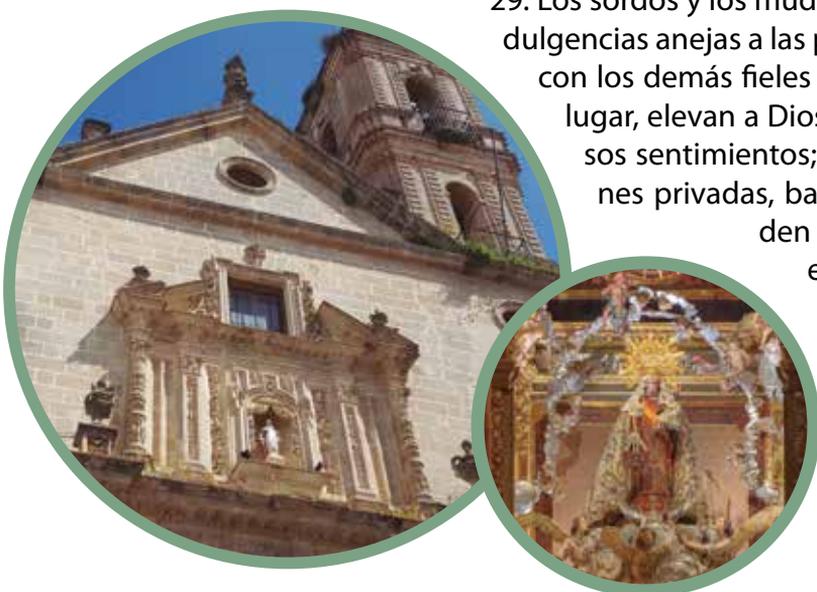
25. La indulgencia aneja a una oración puede ganarse cualquiera que sea el idioma en que se rece la oración, con tal de que conste la fidelidad de la traducción por declaración de la Sagrada Penitenciaría o de alguno de los Ordinarios o jefes de los lugares donde es habitual la lengua a la que se ha traducido la oración.

26. Para ganar las indulgencias, es suficiente rezar la oración alternando con otro o siguiéndola mentalmente mientras otro la reza.

27. Los confesores pueden conmutar tanto la obra prescrita como las condiciones, en favor de aquellos que, debido a un legítimo impedimento, no pueden ponerlas en práctica.

28. Los Ordinarios o jefes de los lugares pueden además conceder a aquellos sobre los cuales ejercen su autoridad según las normas del derecho, si viven en lugares donde de ningún modo o, por lo menos, no sin gran dificultad pueden acceder a la confesión o la comunión actual, a condición de que estén interiormente arrepentidos y hagan el propósito de recibir, tan pronto como puedan, los mencionados sacramentos.

29. Los sordos y los mudos pueden ganar las indulgencias anejas a las preces públicas, si junto con los demás fieles que rezan en el mismo lugar, elevan a Dios su mente y sus piadosos sentimientos; y, si se trata de oraciones privadas, basta con que las recuerden mentalmente, o que las expresen con signos, o simplemente que las recorran con la vista.





Revista Escapulario del Carmen

La revista de la Familia Carmelita.
Suscribe a un familiar o amigo y
colabora en la Evangelización de la Iglesia

revistaescapulariodelcarmen@yahoo.es

www.revistaescapulariodelcarmen.com

www.basilicadelcarmen.com

Pl. del Carmen, 1 / 11403 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

Telf.: 956 34 44 72 / 609 43 43 03

Nombre y Apellidos.....

Dirección.....

Código Postal.....Población.....

Provincia.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Si lo desea puede domiciliar el pago

ES

Suscripción anual ordinaria: 20 euros

Bienhechor: 30 euros

Puede también hacer el ingreso a:

BBVA: ES25 0182 3240 0402 0028 5127

CAIXABANK: ES48 2100 8540 8721 0064 3061

La información que nos facilita será tratada con el fin de preservar el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial. Los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.



LA NUBECILLA DIVISADA POR ELÍAS, FIGURA DE LA VIRGEN MADRE, ESTRELLA DEL MAR Y VIRGEN MARINERA

(1R 18, 41-45)

He aquí un hermoso episodio de la vida de Elías cuando Israel, por causa de la idolatría, sufría una pertinaz sequía: Desde el Carmelo, Elías ve elevarse sobre el mar Mediterráneo una pequeña nube con un mensaje de esperanza: *Ya llega la deseada lluvia.*

Este texto en clave mariana: Esta pequeña nube es figura de la Virgen Inmaculada que, elevándose sobre el mar de la historia, nos trae la lluvia que los siglos esperaban, Jesús, el Mesías nacido de la humilde nazarena. Así lo cantamos en Adviento: *Cielos, lloved de lo alto, que las nubes traigan al Justo (Is 45, 8).*

Hasta llegar a descubrir la nubecilla, Elías tuvo que mirar hacia el mar siete veces, el número de la perseverancia; igualmente el Carmelo y la Iglesia dirigen su mirada sobre el mar de la humanidad en el que siempre aparece la Madre que protege a los que bregan en los mares de la vida

y les entrega su Hijo, lluvia que riega todas las sequedades.

En tiempos de Elías el mar era considerado un lugar desconocido y temido, en el que habitaban los monstruos devoradores; también se aplica al amplio mundo donde nos movemos rodeados de peligros mientras esperamos con ansia *lluvias* del cielo que hagan nacer esperanzas. En nuestro tiempo tenemos más información y medios para protegernos de su ferocidad, pero aun así el mar sigue siendo un gran espacio que nos arranca sudores y fatigas en nuestro esfuerzo por gozar de su rica despensa, de sus olas y sus playas. Sobre sus aguas frecuentemente embravecidas y sobre un mundo de sequías pertinaces, se eleva la Virgen María, la fecundada por la gracia de Dios, la constituida por Jesús Madre de la Iglesia, para acompañar a sus hijos en la travesía *de este mar y de este valle de lágrimas*. En esta fe-



liz experiencia espiritual se basa la devoción del pueblo cristiano a la Virgen del Carmelo, que en su larga historia la siente y la invoca con particular fervor como “Estrella del mar”, “Virgen Marinera” y “Faro de nuestro Puerto”. Ella prodiga su ayuda y consuelo mostrándonos a Jesús, lluvia del cielo nacida de ella, única áncoa de salvación, mientras su sonrisa nos dice: ¡Ánimo! ¡Adelante! Haced lo que él os diga (Jn 2, 5).

A través de los siglos, ante cualquier peligro, el pueblo cristiano experimenta la protección de esta Madre, que se ha mostrado como especial protectora ante los riesgos del mar, y por eso el corazón marino la siente, la invoca y la canta como “guía”, “estrella” y “faro” de su navegar. Así, entronizada en el corazón de sus hijos, la Virgen marinera surca nuestros mares conduciéndonos a la unión con Dios mediante el cultivo de la vida espiritual. La devoción a la Madre de Jesús riega, pues, las raíces del Carmelo con la lluvia espiritual de la nubecilla que Elías vio elevarse sobre el mar. Esta devoción se hizo universal cuando el Carmelo recibió de la Virgen marinera un nuevo sig-

no de su protección, el Escapulario, vestido con el que nos equipa para hacer la travesía hasta la cima del Carmelo, así, revestidos de su Hijo, el Sol sin ocaso precedido por la *estrella*, la *luz*, el *alba* y la *aurora* que es ella, la Madre.

La Reina del Mar hace llover los dones del cielo sobre sus hijos, sobre la *“tierra reseca, agostada y sin agua”*. (S 62, 1), y orienta la barca de nuestra vida hacia Jesús, el puerto de nuestra esperanza, mientras el viento del Espíritu que fecundó sus entrañas la empuja hasta dejarla amarrada en el puerto de la eternidad, en la orilla de la parte de Dios.



LA PAZ, UNA TAREA DE TODOS



Lee esta palabra: PAZ. Párate, respira... ¿Qué sientes? ¿Qué significa para ti? Esta pequeña palabra nos transmite mucho, nos transporta a diversos lugares, nos hace sentir, nos acerca a Dios, nos relaja y también en ocasiones nos trae a la mente, rostros e imágenes de personas que no la tienen.

La paz va más allá de la ausencia de guerras. Se trata de construir un entorno donde la tolerancia, el respeto y la cooperación son fundamentales. Alcanzar la paz implica promover la comprensión mutua, abrazar las diferencias y abordar las desigualdades.

La paz es un compromiso de encuentro, de fraternidad, de reconciliación y de hacer realidad un mundo más justo, donde se respete y defienda la dignidad de las personas, los derechos humanos, la vida de los otros.

Actualmente el mundo atraviesa una situación de crispación, odio, violencia, desigualdad e injusticia social. Diariamente presenciamos guerras crueles que terminan con la vida de miles de inocentes, destruyen ciudades y borran el futuro de niños y niñas.

En ocasiones caemos en la tentación de banalizar el sufrimiento y las guerras, algo que ya hemos normalizado al verlo en la televisión o en redes sociales, formando parte de nuestro imaginario diario. En las redes sociales, podemos pasar de ver niños muriendo en un hospital durante la guerra a la siguiente historia, donde observamos un video de gatitos, cambiando nuestras emociones en cuestión de segundos. Lo mismo sucede en la televisión, que



ocupa un espacio significativo en nuestro hogar. A veces comemos viendo noticias devastadoras de guerras y seguimos comiendo como si nada pasara, impasivos a la crueldad que ven nuestros ojos.

¿Qué está pasando? Es algo que me pregunto continuamente, me preocupa e intento buscar una solución. Soy maestra y diariamente en el aula, “nuestra pequeña sociedad” se ven reflejados muchos problemas del mundo real, pero a menor escala. En nuestras aulas diariamente hablamos de la solidaridad, la empatía, el respeto, la resolución pacífica de conflictos, pero solos no podemos atajar todos estos problemas, necesitamos actuar en conjunto, todos los miembros de la sociedad, cada uno desde nuestro ámbito, familiar, educativo, profesional e institucional, dando ejemplo para conseguir una sociedad más tolerante, donde podamos crear espacios de diálogo abiertos, donde las diferencias se aborden con respeto y comprensión. Todos podemos poner nuestro granito de arena, ya sea con mi compañero de trabajo, en el congreso de los diputados o en un programa de televisión. Falta amor, confianza en Dios y respeto en el mundo. Esto me lo dijo el otro día una hermana Carmelita de 96 años. Y eso es fácil de volver a recuperar. Tenemos fe y esa fe se basa en el amor por el prójimo, así que seamos sembradores de Paz.

Karit Solidarios por la Paz, nuestra ONG, la ONG de la Familia Carmelita en España, lleva la palabra “paz” en su nombre. Esto se debe a que, a través de proyectos de promoción al desarrollo, actividades de educación para la ciudadanía global en los centros educativos y acciones de incidencia pública, contribuimos a lograr la paz, como dice nuestro lema con “Poco... Mucho” ... Podemos entre todos y todas lograr ser ejemplo de Paz y conseguir un mundo en Paz.





CON EL PAPA FRANCISCO, ENERO 2024



Hemos de ser guardianes de nuestro corazón, velando siempre por él, como enseñan los padres del desierto.

En su catequesis del 3-1-2024, el papa habló del *combate espiritual*. La vida cristiana es una sucesión de pruebas y tentaciones. Todos tenemos muchas cosas que arreglar, y también tenemos que vigilar. Jesús, bautizándose sin ser pecador, nos acompaña a todos nosotros, pecadores. Jesús está a nuestro lado para ayudarnos a levantarnos del pecado. He aquí una hermosa oración: "Señor, no te alejes de mí". El combate espiritual nos conduce a mirar desde cerca aquellos vicios que nos encadenan y a caminar, con la gracia de Dios, hacia aquellas virtudes que pueden florecer en nosotros.

El día 27-12-2023, el papa, comenzando una nueva serie de catequesis sobre *las virtudes y los vicios*, exhortó a no discutir nunca con el diablo, nunca dialogar, nunca conversar con él, porque es más astuto que todos nosotros y nos engañará, y, cuando el mal arraiga en nosotros, se convierte en vicio, que es una mala hierba difícil y costosa de erradicar.

En la catequesis del 10-1-2024 el papa habló de *la gula*. Lo importante no es la comida en sí, sino nuestra relación con ella, que puede ser desordenada, esclavizante. Hoy se come

AUDIENCIAS DEL PAPA



de masiado o demasiado poco. A menudo se come en soledad y se dan trastornos alimentarios.

En la forma de comer se revela nuestra interioridad, nuestros hábitos, nuestras actitudes psíquicas. La gula es quizás el vicio más peligroso, que está matando al planeta. Todo ha sido entregado a nuestra custodia, ¡no a nuestra explotación! En vez de ser hombres y mujeres “eucarísticos”, capaces de dar gracias, discretos en el uso de la tierra, somos “consumidores” y depredadores que hacen mucho daño a la Naturaleza. «Pidamos al Señor que nos ayude en el camino de la sobriedad, y que las diversas formas de gula no se apoderen de nuestra vida»

El 17-1-2024, el papa habló de *la lujuria*, que es la “voracidad” hacia otra persona, es decir, el vínculo envenenado que los seres humanos mantienen entre sí, especialmente en el ámbito de la sexualidad. Este vicio es particularmente odioso, al menos por dos razones: porque *devasta las relaciones entre las personas*, poseyendo al otro, mientras que amar es respetar al otro, buscar su felicidad, cultivar la empatía por sus sentimientos,

disponerse en el conocimiento de un cuerpo, una psicología y un alma que no son los nuestros y que hay que contemplar por la belleza que encierran; y porque puede convertirse en *una cadena que priva al hombre de libertad*. Debemos defender el amor, el amor del corazón, de la mente, del cuerpo, el amor puro de donarse recíprocamente. Mejor cultivar la ternura que poseer; servir que conquistar.

La catequesis del 24-1-2024 versó sobre *la avaricia*, esa forma de apego al dinero que nos impide ser generosos. Es una enfermedad del corazón, no de la billetera, que afecta a ricos y pobres. Los padres del desierto proponen superar este vicio pensando en la muerte. Los bienes que acumulemos no cabrán en el ataúd. La avaricia es una locura y un modo de exorcizar el miedo a la muerte buscando seguridades. A veces los bienes nos poseen a nosotros. Las riquezas no son un pecado en sí mismas, pero sí son ciertamente una responsabilidad. Dios no es pobre: es el Señor de todo, pero –escribe San Pablo– «siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza» (2Cor 8,9). Recordemos que al final hay que entregar nuestro cuerpo y nuestra alma al Señor, y hay que dejarlo todo aquí abajo. «Seamos generosos con todos los que nos necesitan».



“ALEGROS POR TODAS LAS GRACIAS RECIBIDAS EN LOS 50 AÑOS DE LA PRESENCIA CARMELITA EN LA TIERRA DE TIMOR”

... “Miramos al pasado con gratitud y honra,
Vivimos el presente con alegría y
oteamos el futuro con esperanza” ...

El día 27 de agosto del 2024 se cumplen 50 Años de la presencia de las Hermanas Carmelitas en Timor; trabajando, desde entonces, en favor de las personas más sencillas, pobres, vulnerables, necesitadas, etc... Esta tierra tiene una hermosa historia, es decir, una historia de confianza y lealtad a la voluntad de Dios.



Las Hermanas llegaron por primera vez a la tierra de Timor para establecer y formar la primera comunidad en el pueblo de Bobonaro y luego nacieron otras comunidades, dejando atrás una historia única para todas nosotras. Una historia sin fin, y siempre en nuestro recuerdo mientras se la transmitamos a otras generaciones. ¡¡¡Sí!!! Cuenta con más de 50 Años de experiencia amorosa en la tierra de Timor.



La presencia de estas hermanas misioneras de España, Puerto Rico, República Dominicana e Indonesia, da lugar a nuevas vocaciones nativas, manteniendo un importante ritmo de crecimiento que se extiende por todo el País, con la fundación de las trece comunidades en varios sitios de este.



Si antes recibieron Hermanas misioneras de distintas partes del mundo, ahora contamos con 31 hermanas timorenses que se encuentran fuera de su país de origen reforzando la internacionalidad y la interculturalidad de la Congregación en otros lugares del mundo, donde tenemos presencia carmelita.

Las Hermanas con su sencillez procuran anunciar el amor de Dios a través de la pastoral parroquial, el trabajo social, el acompañamiento espiritual, la formación integral y educación cristiana,

MISIONES CARMELITAS



así como de la promoción social, asistencia a los enfermos, promoción de la mujer, catequesis y otros. Conscientes de los problemas que afectan a la sociedad en nuestro mundo, han luchado contra la desigualdad y la injusticia, con actitud comprometida y esperanzadora superando obstáculos políticos, culturales e idiomáticos. Un proceso que ha exigido fortaleza, espíritu de renovación, intensa preparación y autocrítica constante.

Dios Padre bondadoso

Te damos gracias, por estos 50 años de vida, servicio y presencia en Timor Oriental.

Te damos gracias por las hermanas misioneras que han dejado como legado de gran riqueza en la vida espiritual y sobre todo, dejando huellas de vida a cada una de nosotras para conocerte mejor a ti, Señor, y Tu presencia en cada momento de nuestra vida.

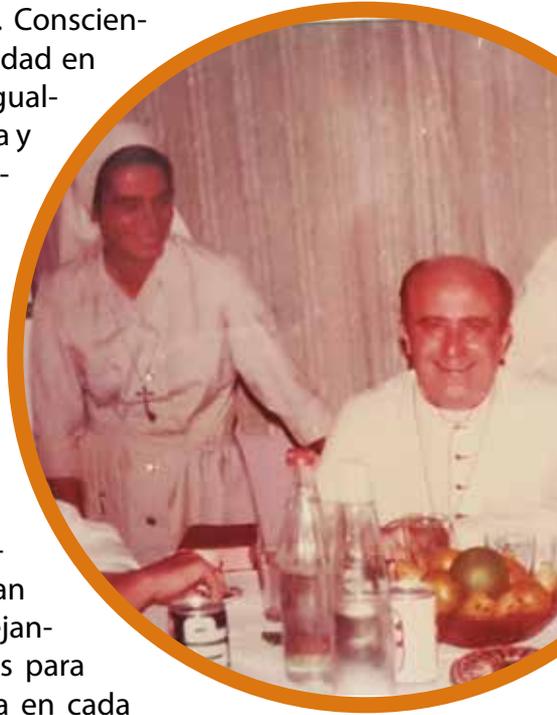
Agradecemos por los buenos y malos momentos en la vida comunitaria y en el silencio, en la vida de oración y fraternidad, y en el servicio profético en medio del pueblo.

Te damos las gracias por Tu Palabra y Eucaristía diaria como alimento de vida eterna donde nos das la fuerza para extender Tu Reino en los sitios donde otros no pueden llegar, sobre todo; fomentar nuevas vocaciones hoy y siempre.

Dios Padre de la vida

En tus manos, ponemos nuestras peticiones, y por la intercesión de nuestra Madre la Virgen del Carmen, los Santos Carmelitas, Venerables Madre Elisea y Arcángela, imploramos tu ayuda en esta peregrinación, y así podemos gozar y agradecer todos los beneficios que hemos recibidos durante estos 50 años y los años venideros. Amén.

iiiAlabado sea Dios!!!!





LA MATERNIDAD ESPIRITUAL



del Hijo de Dios, nos cubre con su sombra y hace fecunda nuestra vida, como fruto de la vocación, engendrando hijos para el Cielo.

Es cierto que para los que creemos en Dios no ocurren las cosas por casualidad, y por ello tengo la certeza de que desde toda la eternidad Dios tenía previsto que me quería en el Carmelo. Han sucedido muchos acontecimientos en mi vida, unos felices, otros dramáticos y dolorosos; unos iluminados por la fe y el amor a Jesús y a la Santísima Virgen María, y otros dentro de la ceguera oscura de la miseria y el pecado. Mas de todo, se ha servido el Señor para mostrarme su Amor, su Fortaleza, su Misericordia y su llamada al Carmelo, inmerecida por mi parte, para ser su Esposa y madre de todos sus hijos.

Esta misión para la monja carmelita se convierte en una “fuerte y a la vez hermosa llamada a la maternidad espiritual. Vivirla en profundidad es una obra del Espíritu Santo que al igual que con María en la Encarnación

Desde que pisé el umbral del Monasterio, y empecé a “respirar” a María en cada rincón, en cada hermana, en la oración, en los Sacramentos, en el trabajo encomendado, fue creciendo en mi corazón el deseo de ofrecer toda mi vida por la santificación de los Sacerdotes, como lo hicieron las grandes santas carmelitas.

La vida mística de los santos ha corroborado el patronazgo de la Virgen sobre la Orden del Carmen. Santa Magdalena de Pazzi tuvo una visión respecto a la Orden del Carmen: «Veía que todas las sendas conducían a un precioso jardín, que comprendí ser el paraíso. Unas sendas llegaban hasta el centro del jardín y terminaban unas en una fuente, otras en un árbol plantado en el mismo jardín y al que parecía le daban dignidad y belleza. Entendí que dichas fuentes y árboles eran los fundadores de las



Religiones, como San Agustín, santo Domingo, San Francisco y otros Fundadores, que ahora están todos en el Paraíso... Veía que la senda por donde caminaban (los carmelitas) ... era mucho más notable que las otras, pero no concluía en ninguno de aquellos árboles ni de aquellas fuentes, sino en la Reina y Señora del jardín, que es nuestra Madre, la Virgen María bajo cuya bandera vivimos nosotras».

El día 16 de Julio, Solemnidad de Nuestra Madre del Carmen, se proclama el Evangelio de Juan (19, 26-27): *Al pie de la Cruz estaba su Madre, la hermana de su Madre, María la de Cleofás y María la Magdalena. Viendo Jesús a su Madre y junto a Ella al discípulo que tanto quería, dijo a su Madre: ¡Mujer, ahí está tu hijo! Luego dijo al discípulo: ¡Ahí tienes a tu Madre! Y desde entonces el discípulo la recibió en su casa*”.

Este Evangelio lo elegí en la celebración de mi Profesión Solemne, porque al proclamarse, siempre he sentido en el fondo de mi ser que Jesús me “hacía una con María, su Madre” y, unida a Ella y como Ella, gastar mi vida al servicio de Él y de los suyos, asistida por el Espíritu Santo que es quien hace fecunda la vida de la Iglesia a través de instrumentos “pobres” y sencillos.

La maternidad espiritual colma plenamente nuestro ser de mujer

y el anhelo de ser madre, aunque biológicamente no se dé, pero la capacidad de amor, desvelo y entrega es tan real y profunda como puede darse en una madre biológica. El ejemplo lo tenemos en la Virgen María, que engendró a Jesús en su fe antes que en su seno, y pasó a ser la primera discípula de su Hijo, la primera creyente.

El amor entrañable que nace en las entrañas de la carmelita es un don que viene de Dios, llamada a prolongar la maternidad de María, su cercanía de Madre que no deja a sus hijos y que los ama con todo el corazón, con toda su alma, con toda su mente y con todas sus fuerzas.

Ser madre espiritual es transformar cada día la vida ordinaria en virtud extraordinaria. Vocación de madre con la Madre, vivir en obsequio de Jesucristo y servirlo. Este cuidado maternal es como “el refugio” seguro, la “Betania” de los sacerdotes de Cristo, en donde a través de la oración y el ofrecimiento de nuestras obras, pedimos por su santidad de vida, para que los asista continuamente el Espíritu Santo y sean renovados cada día para vivir con gozo su sponsalidad con la Iglesia, tal como Cristo la amó y se entregó por ella.

**¡GRACIAS JESÚS, GRACIAS MARÍA!
¡TE AMO JESÚS, TE AMO MARÍA!**

650 AÑOS DE LA VICTORIA DEL TÍTULO CARMELITANO



El 23 de febrero de 1374 se edita la sentencia, dada por el claustro de doctores de la Universidad de Cambridge, a favor del título mariano de la Orden del Carmen.

La victoria fue obtenida por Fr. Juan Hornby, en dicha universidad, frente a la oposición de Fr. Juan Stokes, OP. Ello, en lo que se llamaba, *Disputatio theologica*, donde Hornby contesta a Stokes con una serie de *Conclusiones ac determinationes*.

El 25 de marzo de 1375 la Universidad de Cambridge da la razón, mediante decreto, a los carmelitas en la disputa del título mariano de la orden.

El 26 de abril de 1379 el papa Urbano VI por la bula *Splendor paternae*, llama a los carmelitas "frailes de la beatísima María madre de Dios del Monte Carmelo". Concede una indulgencia de tres años, así como tres cuarentenas a aquellos que llamen a los carmelitas con el título mariano.

El Carmelo, desde su nacimiento, vivió la continua impugnación de su título: *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*. Dicho título se consideraba de lo más atrevido y novedoso.

Por espacio de 150 años los carmelitas defenderán, en predicación, escritos, arte,... que son *hermanos* de la Virgen María.

Incluso se dijo que si éramos hermanos de la penitente convertida, Santa María egipciaca.

La identificación espiritual de los carmelitas con la Virgen María llega hasta la libertad y confianza de llamarla Hermana: *Soror nostra est* (Es nuestra Hermana).

No estaban los carmelitas en un empecinamiento, en su defensa del título, sino que el mismo patentizaba, la vital identificación, la intimidad de amor, la profunda devoción y la configuración espiritual, entre ellos y Ella, hasta el punto que, sentirse y llamarse, hermanos de la Virgen. El título, por tanto,



enunciaba la mayor verdad, en la lógica del espíritu, de la fraternidad mariana.

En el pasado número, de enero-febrero, de este año, señalé como la fiesta de la Virgen del Carmen nace el 17 de julio, como lo atestigua, el primer documento conocido sobre la misma, el *Calendario astronómico* de Fr. Nicolás de Lynn, de 1386.

Ya en 1907 el prestigioso historiador, Fr. Benito de la Cruz Zimmerman, OCD, en su *Monumenta Historica Carmelitana*, defiende que la fiesta nace entre 1376 y 1386. Dicho autor también sostiene como la fundación de la Orden del Carmen, en España, se dispuso en el Capítulo general de Londres, de 1254.

La Orden vivó, en sus inicios, la inquietud del reconocimiento de su título, por eso la Conmemoración solemne es el fruto de la victoria en la defensa del mismo, en la Universidad de Cambridge, y el hecho de ser reconocido por la autoridad de la Iglesia.

La fecha elegida para la celebración de la fiesta, iniciada en Inglaterra, es una de infausta memoria: el 17 de julio, día que, en 1274, concluye el II Concilio de Lyon, con consecuencias más que negativas para el Carmelo, que estará 25 años en suspenso.

Superadas las dificultades, por la mano dulce y providente de la Virgen María, el 17 de julio pasa a ser una fecha iluminada. Se transforma su significado. Es vista como un paso de muerte a vida.

Y así, en Inglaterra nace, el 17 de julio, a finales del s. XIV, la Conmemoración Solemne de la Virgen María del Monte Carmelo, para celebrar el reconocimiento oficial del título mariano de la Orden.

Reconocido el título, poco a poco, el foco y clima espiritual de esta celebración recaerá en el Santo Escapulario, memorial, compendio y expresión agradecida, de todos los beneficios de María al Carmelo y de consagración del Carmelo a María.

En este nuevo momento, cobrará gran importancia la visión de San Simón Stock, con la conocida fecha del 16 de julio de 1251, dada esta por Fr. Juan Cheron, carmelita francés del s. XVIII, que atribuyó a Fr. Pedro Swanington, supuesto secretario de S. Simón Stock, el conocimiento de la fecha. Estamos ante una bienintencionada, amorosa, piadosa y devota anacronía, y por ello, falta de realidad.

La fiesta del 17 de julio se adelantará al 16, cuando la misma pase, de Inglaterra a la Europa continental, que celebraba de forma muy especial a San Alejo. El 17, en el continente, hubiera sido fallida.



SEDUCIDOS POR LA BELLEZA



El hombre busca la belleza, se siente atraído por ella. Jesús, “el más bello de los hijos de los hombres” sigue cautivando y seduciendo. En Él todo es puro y bello; Él es respuesta total al ansia infinita que bulle en el corazón de cada hombre. Nosotros, los consagrados, tenemos la dicha de ser de ese pequeño número de sus íntimos, llamados en primer lugar a “estar con Él”, atraídos y seducidos por el esplendor de su belleza.

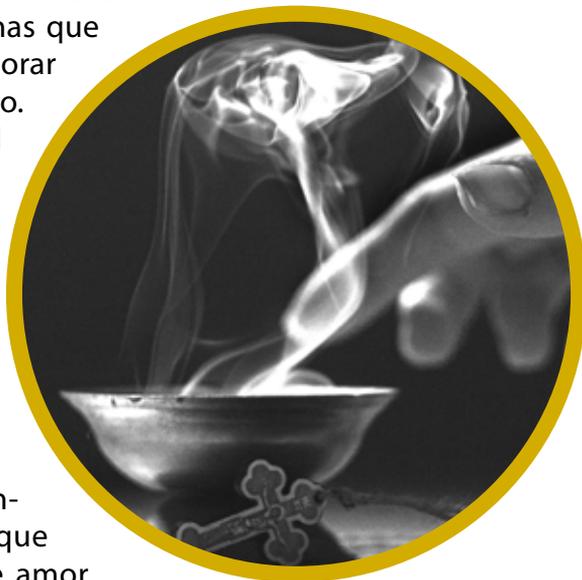
Y desde que Jesús murió crucificado la expresión suprema de la belleza tiene relación con el *amor*, el amor más grande jamás expresado. Amor que nos cautiva, que nos atañe personalmente y nos pide una respuesta.

Benedicto XVI ya decía; “Las personas consagradas tienen hoy la tarea de ser testigos de la transfigurante presencia de Dios en un mundo cada vez más desorientado y confundido... Mirar a nuestro tiempo con los ojos de la fe significa ser capaz de mirar al hombre, al mundo y a la historia a la luz de Cristo crucificado y resucitado, única estrella capaz de orientar al hombre...” “*Pertenecer al Señor: esta es la misión de todos aquellos que han optado por seguir a Cristo casto, pobre y obediente, para que el mundo crea y se salve*”

¿Actualidad...? ¿Vitalidad de la Vida Consagrada? La Vida Consagrada surge y se mantiene por obra del Espíritu Santo, que “entra silenciosamente en la historia de la iglesia peregrina y abre caminos en el mar” (Vita Consecrata). Mientras busquemos cada día la santidad como respuesta a este amor todo va bien, y la Iglesia no pierde vitalidad.



Jesús está vivo y sigue actuando. Como a los Apóstoles, Él sigue llamando a personas que consagren su vida a seguirle, a colaborar con Él en la construcción del Reino. Después de más de 20 siglos el proyecto de Jesús continúa y esto es un testimonio de la vitalidad de la Iglesia y de la fuerza del Espíritu que la conduce. El Papa Francisco afirma: "La resurrección entraña una fuerza imparable de vida que ha penetrado el mundo".



San Juan Pablo II escribió: "en la mirada de Cristo se percibe la profundidad de un amor eterno e infinito que toca las raíces de nuestro ser", y este amor nos conduce hacia la fuente inagotable de la luz, hasta llegar a convertirnos en luz para los demás (Vita Consecrata).

Queremos seguir el "programa" de Jesús, las Bienaventuranzas, camino de felicidad donde los valores se invierten, donde el último es el primero y el más pequeño el más importante; donde el que sea mayor es el primero en el servicio. Nosotros ofrecemos nuestro testimonio de fraternidad a un mundo lleno de divisiones, de ambiciones, donde el egoísmo y la competitividad cierran el corazón a los demás, donde los móviles y ordenadores se convierten casi en los únicos interlocutores, perdiéndose el contacto y la comunicación personal. La novedad y frescura que aporta nuestra vida consagrada es la de una Iglesia que camina en *comunión*, donde los hermanos cobran tanta importancia que queremos convertirnos en "servidores" suyos, como hizo Jesús. Queremos sufrir con el que sufre y alegrarnos con el que se alegra. Queremos ser testigos de la belleza, del perdón, de la misericordia, de la fraternidad universal. De que es posible vivir el espíritu del Reino. En fraternidad buscamos la voluntad de Dios, que en estos tiempos convulsos quiere seguir realizando maravillas en su Iglesia, porque nada ni nadie puede apagar esa "llama de amor viva" que se encendió sobre el mundo en Pentecostés y sigue acompañando y abrasando a la Iglesia y al mundo.

TESTIMONIOS DE KARIT



Esther Martín



Para la ONGd Carmelita el compromiso solidario de las personas que forman parte de la asociación es nuestra garantía de que podremos alcanzar el compromiso con los beneficiarios de los proyectos de desarrollo que cambian realidades en situaciones en las que faltan recursos, donde los derechos y la justicia social se ve amenazada y donde la esperanza y oportunidades vienen de mano de carmelitas involucrados junto al pueblo que sufre.

María Perea es socia de Karit Solidarios por la Paz desde hace algunos años y miembro de la Delegación de Jerez, donde aporta su apoyo y compromiso desde las labores de secretaria de esta joven delegación. Además, es priora de la Orden tercera de la localidad, madre de familia y trabaja en el ámbito legal en la administración pública. Gracias por tu gran testimonio María.

¿Cómo y cuándo conociste Karit?

Aunque ya había tenido conocimiento de esta ONG Carmelita por haberme hablado de ella el Padre Alejandro Peñalta, prior de la Comunidad de Padres Carmelitas de Jerez de la Frontera, la primera vez que tomé contacto con Karit fue en el Encuentro de la Familia Carmelita Región Ibérica que tuvo lugar en Fátima en 2018, gracias a miembros de la Delegación de Karit de Sevilla, que nos hablaron de ella con más profundidad y nos animaron a hacernos socios. Y no lo dudé. Desde entonces soy socia.

Empecé siendo socia y poco después, cuando surgió la posibilidad de crear una Delegación de Karit en Jerez, pensé que había llegado el momento de ser una voluntaria más activa y participar en actividades que tuviesen como fin recaudar dinero para los proyectos que llevaban a cabo las Comunidades Carmelitas que se encontraban en los países más empobrecidos.

¿Qué ha sido lo que te ha motivado para ser voluntario y socio?

Principalmente lo que más me ha motivado es que se trata de una ONG carmelita en la que los responsables de los proyectos son Carmelitas que lo han entregado todo por los más necesitados. Lo que me da una garantía de que el dinero recaudado está muy bien empleado.

Los religiosos y religiosas carmelitas lo han entregado todo por amor y esta Ong me da la posibilidad de poder aportar mi grano de arena a esta gran misión. En Karit tienen un lema que es “Con poco, mucho”, que me parece muy acertado. Ante tanta necesidad que existe en el mundo podemos hacer muy poco, pero este poco unido a los pocos de los demás pueden hacer mucho, muchísimo.

Cuéntanos algún hecho o actividad relevante para ti, en los últimos años

Voy a contar dos actividades que han sido relevantes para mí. La primera fue el 24 de noviembre de 2021 en la que presentamos la nueva sede de Karit en Jerez. Tuvo lugar en el Palacio Campo Real y fue importante para mí porque no deja de ser algo histórico el primer acto que organizamos como Delegación en Jerez. Llevamos poco tiempo recorrido, pero poco a poco vamos dando a conocer esta ONG en nuestra ciudad, pues aquí era desconocida, e incrementando el número de socios.

Otra actividad que también ha sido relevante fue participar en el XXV ANIVERSARIO DE KARIT, que tuvo lugar el 28 y 29 de mayo de 2022 en Madrid. Allí, además de tener contacto y conocer el resto de Delegaciones, también participaron mediante videoconferencias Religiosas Carmelitas de distintos lugares en los que Karit estaba colaborando con sus proyecto y nos contaron de primera mano el resultado de dicha colaboración: la construcción de escuelas, los dispensarios médicos, los comedores... Fue muy emocionante y salí convencida de la importancia de nuestra misión.

¿Qué puede aportar Karit a la Familia Carmelita?

Karit aporta mucho a la Familia Carmelita. Porque nuestro carisma se basa además de en la oración, en la fraternidad y el servicio y qué mejor manera de practicar ambos que colaborando económicamente y también con nuestro tiempo para contribuir y participar en la misión que desarrollan las Comunidades Carmelitas en los países más desfavorecidos.

¿Qué dirías a alguien para animarle a que colabore con la Ong carmelita?

Cuando damos a conocer Karit para buscar hacer nuevos socios, lo primero que les hablo es del lema “Con poco, mucho”. Con un poquito que colaboremos económicamente ayudamos a cambiar el mundo. Sólo por eso merece la pena.



¿POR QUÉ SE USAN LAS PALMAS EL DOMINGO DE RAMOS EN EL INICIO DE LA SEMANA SANTA?

El domingo 24 de marzo, comienza la Semana Santa con el Domingo de Ramos. Fecha en la que se recuerda la entrada de Jesús en Jerusalén, cuando fue aclamado por una multitud que portaba palmas y ramos de olivo.

¿Cuál es el sentido de estas palmas al ser bendecidas y por qué conviene que se usen?

El Directorio sobre la piedad popular, señala que *"a los fieles les gusta conservar en sus hogares, y a veces en el lugar de trabajo, los ramos de olivo o de otros árboles, que han sido bendecidos y llevados en la procesión"* de Domingo de Ramos.

Es bueno conservar un signo visible de una celebración tan hermosa e importante y, al mismo tiempo, que esa sensibilidad perdure en el pueblo de Dios a pesar de las tendencias secularizantes.

El mencionado Directorio también advierte que se debe *"instruir a los*

fieles sobre el significado de la celebración, para que entiendan su sentido".

Afirma que las palmas *"se conservan, ante todo, como un testimonio de la fe en Cristo, rey mesiánico, y en su victoria pascual"*.

El Papa Benedicto XVI, en la homilía de Domingo de Ramos, decía: *"Los ramos de olivo, signo de la paz mesiánica, y los ramos de palma, signo del martirio, don de la vida a Dios y a los hermanos, con los que ahora aclamaremos a Jesús como Mesías, testimonian nuestra adhesión firme al misterio pascual que celebramos"*.

Detallamos en cuatro puntos que el conservar los olivos y palmas es un signo de:

- Que creemos en Jesús, que Él es nuestro Rey y que estamos dispuestos a permanecer junto a Él, pase lo que pase.
- Que anunciamos que Él ha vencido a la muerte en su Resurrección;

que su Pascua es el centro de la historia y la fuente de nuestra esperanza.

- Que queremos ser “constructores de paz”, la paz de Cristo Rey, paz con Dios y los hermanos.
- Que, al igual que Cristo, queremos hacer de nuestra vida un don para Dios y nuestros hermanos. Que estamos dispuestos a vivir como “mártires”, testigos del Amor y dispuestos a sacrificarnos por amor, como Cristo.



El Directorio sobre la piedad popular y la liturgia es claro en advertir que los ramos de olivo o palmas “no se conserven como si fueran amuletos, con un fin curativo o para mantener alejados a los malos espíritus y evitar así, en las casas y los campos, los daños que causan, lo cual podría ser una forma de superstición”.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que “la superstición es la desviación del sentimiento religioso y de las prácticas que impone. Puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo, mágica a ciertas prácticas, por otra parte, legítimas o necesarias”.

El Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia, por su parte, clarifica que los pastores tienen que “insistir en que

lo verdaderamente importante es participar en la procesión y no simplemente procurarse una palma o ramo de olivo”.

Vemos mucha más gente que participa en las Misas del Domingo de Ramos que en las de Pascua, lo que evidentemente no hace justicia a la jerarquía litúrgica y significado salvífico. Es probable que esa mayor participación tenga lugar por el atractivo que en muchos hermanos tienen los ramos bendecidos.

Entonces, ¿se puede o no se puede llevar y conservar las palmas y ramos de olivo? Sí, ¡por supuesto! Pero dándole el sentido y significado verdadero.

EL MONASTERIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SAN TITO BRANDSMA DE CÓRDOBA (...Y LA FEDERACIÓN *MATER ET DECOR CARMELI*)



Los claustros del monasterio de Córdoba no recuerdan el deambular de religiosas de otros tiempos ni sus muros han contemplado el paso de los siglos. Sin embargo,

a los ojos del historiador, el convento ofrece dos ventajas respecto a los monasterios añejos: por un lado, brinda la oportunidad de conocer al detalle su proceso de fundación, un aspecto envuelto, para la mayoría de aquéllos, en la niebla más o menos densa de los tiempos; por otro, su propia existencia refleja el denodado empeño de las carmelitas por adaptarse a la realidad del mundo moderno.

Aunque hoy haya desaparecido de la memoria colectiva de las religiosas, los antecedentes remotos de su fundación se remontan a 1954, cuando se celebró en el convento de Utrera la primera asamblea de religiosas andaluzas, presidida por el provincial Pablo Dueñas, para debatir la creación de una federación de conventos, siguiendo así las recomendaciones de Pío XII en su carta apostólica *Spon-*



sa Christi. La nave no llegó a puerto, pero sentó las bases de una futura empresa. Habría que esperar a que los vientos del Concilio Vaticano II la impulsaran de nuevo.

En 1968 se celebró una segunda asamblea en el sevillano convento de Santa Ana, en la que se acordó la creación de un noviciado común en alguna localidad que no tuviese convento. Para su financiación se contaba inicialmente con una modesta aportación: la donación de la herencia de María de los Ángeles Oriol, religiosa de Osuna y miembro de la prestigiosa familia de ganaderos ursaonense.

La finca apropiada acabó encontrándose en el cordobés barrio de *El Brillante* y fue adquirida en julio de 1969, pero las dificultades técnicas y financieras retrasaron *sine die* el comienzo de las obras. El nacimiento, en diciembre de 1980, de la Federación *Mater et Decor Carmeli*, que integraba a los conventos de Andalucía, Canarias y Portugal (y que hoy acoge también a los africanos de Kenia y Zimbabue) volvió a reactivar el proyecto. Habría que esperar, no obstante, hasta 1984 para que las obras comenzaran y hasta abril de 1986 para que llegaran felizmente a su término (descontando, claro, las ampliaciones y reformas que se han sucedido desde entonces...), gracias a la generosidad de innumerables bienhechores. Realizaron esplén-

didias aportaciones varias congregaciones (Hijas de la Caridad, Religiosas del Sagrado Corazón, Sagrada Familia de Burdeos...). Y la Orden participó, por supuesto, desde varias instancias, pero, sobre todo, desde la provincia de Holanda, cuya generosa aportación superó todas las expectativas.

Mientras tanto, en enero de 1985 se constituía, gobernada por la primera presidenta federal, Mercedes Martín, del convento de Villalba, la primitiva comunidad, que residió durante varios meses en la cercana casa de ejercicios *Betania*, gracias a la desinteresada hospitalidad de las franciscanas de Jesús Nazareno. El 5 de septiembre, con las obras aún en ejecución, durmieron las religiosas por primera vez en el monasterio. En octubre recibían la primera visita de un prior general, John Malley, y la de un obispo de Córdoba, Rafael González Moralejo. En julio de 1986 el convento se inauguró con toda solemnidad, y un año después se erigió canónicamente.

El monasterio alberga hoy la sede de la Federación y su comunidad -ya permanente- suele ejercer a su vez de anfitriona en las asambleas. Curiosamente, nunca llegó a funcionar como noviciado común, aunque sí, desde el principio, como casa de formación, en la que se imparten en la actualidad numerosos cursos no sólo para junioras sino para todas las religiosas.



BEATA JUANA DE TOLOSA

El Martirologio Romano, libro oficial donde aparecen los santos y beatos reconocidos por la Iglesia a través de los siglos, dice escuetamente el 31 de marzo: “En Toulouse, en Francia, beata Juana, virgen, de la Orden de Carmelitas (s. XV)”.

Como todos los santos primitivos del Carmelo su vida se halla envuelta en leyendas y sucesos extraordinarios, pero guardan un núcleo esencial que es lo que nos importa, y los historiadores actuales, bastante más críticos que los de épocas pasadas, están de acuerdo en aceptar como verídicos.

Su vida la sitúan, por tanto, entre finales del siglo XIV y su floración en virtudes ejemplares en la primera mitad del XV.

En una época en la que todavía no estaba canónicamente establecida la vida carmelita femenina, según los indicios recogidos por Juan Bale, carmelita inglés, Juana vivió como reclusa en una celda junto al monasterio de los Carmelitas de Tolosa. Bale estuvo en el lugar en el año 1527 y recogió toda la información que pudo sobre esta entrañable figura.

Descendiente de la nobleza del antiguo reino de Navarra, Juana no quiso para sí este tipo de vida ni un matrimonio ventajoso y logró ser aceptada para vivir austeramente y dedicada a la penitencia y oración al amparo de los frailes carmelitas tolosanos. Allí nos cuenta Juan Bale, que facilita los datos recogidos de sus contemporáneos, que pasaba en oración las noches y daba sabios consejos de vida espiritual a los religiosos jóvenes que se le acercaban, edificándolos a todos, tanto con sus palabras como por el ejemplo de su vida santa.

FIGURAS DEL CARMELO

Dicen que era muy parca en la comida, recitaba el Salterio entero cada día y que su lecho era el suelo de su celda.

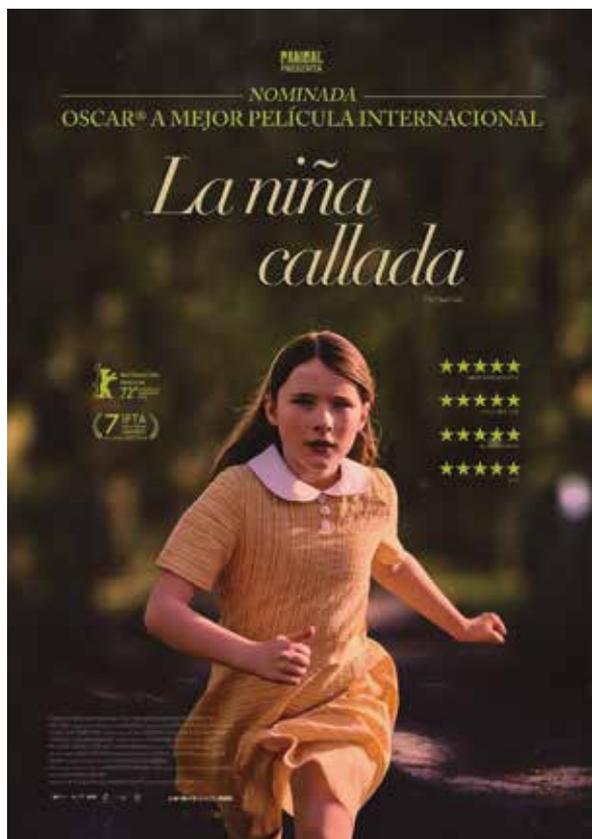
Fue favorecida en vida con varios milagros, y sobre todo después de su muerte.

El arzobispo de Tolosa, Bernardo de Rosergio, colocó en una urna los restos de nuestra beata y los depositó en la iglesia de los Carmelitas de la ciudad y enriqueció con una indulgencia de 40 días a todos los que piadosamente visitaran las reliquias. Asimismo, el provincial tolosano Guilhard de Ruppe pronunció un panegírico en su honor. También se conoce una antifona con una oración, y según Bale, se trató sobre su posible canonización en el Capítulo General de 1510 en Nápoles.

Sus reliquias han sido reconocidas oficialmente en varias ocasiones, siendo la primera en 1616. Durante la Revolución francesa la iglesia de los Padres Carmelitas fue demolida, pero sus reliquias fueron encontradas en un muro, junto al documento del último reconocimiento de las mismas, efectuado en 1688, y unas oraciones que, posiblemente, rezaba Juana. Una vez recuperadas, las llevaron solemnemente a la Iglesia Metropolitana de San Esteban y las depositaron en la capilla dedicada a San Vicente de Paúl.

El papa León XIII la beatificó en el año 1895 y sus reliquias fueron de nuevo elevadas y colocadas de forma solemne en dicha iglesia hasta nuestros días. Se la suele representar con el velo blanco de terciaria, como en San Felice del Benaco, o en grabados, de monja y sosteniendo el crucifijo. En la pintura española sobresale el retablo de San Elías, de Valdés Leal, en el Carmen de Puerta Nueva de Córdoba, donde, según todos los indicios, aparece nuestra beata junto a otras santas como María Magdalena de Pazzi.

En el retablo de finales del siglo XVI del Carmen de Osuna se encuentra entre otros primitivos santos de nuestra Orden, y en la Basílica del Carmen de Jerez de la Frontera se halla una pequeña imagen en el retablo de San Franco de Sena.



The Quiet Girl (*La niña callada*) es una película irlandesa que fue nominada a mejor película de habla no inglesa en los pasados Oscar. A pesar de ser irlandesa compitió en esta categoría porque en su mayoría está rodada en irlandés. Su título original es *An Cailín Ciúin* y curiosamente a la hora de estrenarla en España se optó por darle un título inglés.

La película tiene como protagonista a Cáit una niña irlandesa de 9 años que se va a vivir con unos familiares en verano durante los últimos meses de embarazo de su madre. Cáit viene de una familia disfuncional irlandesa. De hecho se trata de la típica familia disfuncional

irlandesa que se ve tan a menudo en las películas, familia de pocos recursos económicos, muchos hijos, padre jugador y bebedor de Guinness, orgulloso y poco sociable... Además Cáit es considerada la rarita de la familia y los otros niños se burlan de ella en el colegio ya que es e una niña retraída y miedosa.

Al llegar a casa de sus tíos se va a encontrar con un matrimonio acogedor que la van a tratar como una hija. Sin embargo en esta familia que dice no tener secretos hay también una pena flotando en el ambiente.

The Quiet Girl es una película sencilla, de sentimientos, basada en la cotidianidad. Para hacernos una idea y salvando las diferencias se trata de un estilo realista como el que podemos observar en algunos de los mejores libros de Miguel Delibes como *El príncipe destronado*.

La película destaca ante todo por el guión (en el que participó la escritora autora de la novela ella que está basado el filme) y por contar con unas fantás-

ticas interpretaciones, sobre todo la de la niña Catherine Clinch en el papel de Cáit. Muchas veces las películas con niños naufragan por la poca pericia como actores que tienen los pequeños, pero claramente este no es el caso. Sin ella probablemente la película no sería ni la mitad de buena de lo que es. El resto de los actores están muy acertados también y dan vida de modo convincente a sus personajes.

Aparte de esto hay que destacar también la fantástica fotografía de Kate McCullough que convierte a Irlanda, sus bosques, su mar y sus gentes en otro protagonista más de la cinta. También es destacable la banda sonora de Stephen Rennicks que hace un buen trabajo subrayando las escenas pero sin que se note demasiado.

The Quiet Girl es una buena muestra de cómo con una historia sencilla y con unos personajes normales se puede hacer una gran película que llegue directa al corazón. Al mismo tiempo tampoco cae en el recurso tan manido de tratar de provocar la lágrima fácil o de llevar el drama hasta el extremo, lo cual sin duda también se agradece.





DELICIAS DE SEMANA SANTA Roscos Fritos del caramelo

Ingredientes:

2 huevos
75gr de azúcar
80 ml de aceite de oliva
100 ml de leche
65 ml de anís (si lo prefiere puede sustituirse por zumo de naranja.)
Ralladura de 1 Naranja grande
1 pizca de Sal
550 gr de harina todo uso
20 gr de levadura o polvo de hornear

Para el Almíbar:

600 ml agua
150 gr azúcar
70 gr miel
1 rama de canela
100 ml anís dulce
2 trozos de piel de naranja o limón

Mientras contemplamos uno de los grandes misterios de nuestra fe, de todo un Dios que por amor a nosotros se hace hombre y para que sigamos sus huellas, nos enseña en Él, un amor hasta el extremo: sin cálculos, sin medidas ni condiciones y así, entre procesiones y al son de una saeta que, como flechas, traspasan el corazón de sus fieles, donde “la oración se hace copla y la copla oración”, en los pucheros de nuestro obrador de Nazaret se elaboran uno de los dulces típicos de la Semana Santa Ursaonense.

Empezamos batiendo con las varillas (manual o eléctrica) los huevos con el azúcar hasta que doble y blanquee un poco la mezcla. Añadimos el aceite en forma de hilo y de la misma forma lo hacemos con la leche y el anís dulce. Luego incorporamos la ralladura de naranja y poco a poco la harina cernida, a la que previamente le hemos añadido la pizca de sal y la levadura. Vamos



RECETA DE CONVENTO



amasando, hasta que se incorporen bien todos los ingredientes y conseguir una masa algo pegajosa, pero que se pueda manejar. Si es necesario y lo admite, se puede añadir un poquito más de harina, pero no es conveniente añadir más harina de la necesaria pues nos quedarían unos roscos muy duros.

Es aconsejable dejarla reposar al menos unos 15 minutos. El siguiente paso es formar unas bolitas de tamaños iguales, para ello nos mojamos las manos con un poco de aceite para que no se nos quede pegada a las manos. La idea es que queden del mismo tamaño, nosotras solemos pesar cada una en 40gr. Se puede ir preparando el almíbar en un recipiente hondo, a fuego muy bajito hasta hervir, al mismo tiempo que



ponemos a calentar una sartén honda con bastante aceite. Cuando el aceite esté en su punto, no muy caliente para que no se quemen por fuera y queden crudos por dentro, cogemos cada bolita y le hacemos un agujero en el centro con los dedos antes de echarlas en la sartén. Si podéis hacerlo en la freidora a 160º mucho mejor, pues mantiene la temperatura y permitirá una cocción perfecta. Cuando veáis que los roscos estén doraditos los vamos sacando a una fuente con papel de cocina para que absorba el exceso de aceite. Cuando ya estén todos, nos vamos al almíbar, se baja el fuego para que siga hirviendo poco a poco y se pasan rápidamente por él, los escurrimos bien y los dejamos en otra fuente para que al terminar de bañarlos todos en el almíbar, lo pasemos finalmente por azúcar (y canela si queréis) y luego emplatar...

Es un dulce que ha estado presente sobre todo en estas fechas gracias a la transmisión de nuestras hermanas mayores que con cariño y como “algo excepcional” solo los elaboraban para el consumo interno de la comunidad. La venta de dulces en nuestro torno ha sido posterior y relativamente reciente, pues la labor de antaño de este monasterio de san Pedro, ha sido el bordado en blanco y oro y antes de llegar estas fechas veíamos bastidores, hilos de perlé y mouliné, agujas y acericos y toda una disposición, para los mantos, sayales, túnicas y demás enseres de Jesús y de nuestra Madre Santísima. De tal manera, que hasta fue motivo de inspiración para nuestro amigo Antonio Moreno, que, movido por tan admirable labor de las hermanas, compuso esta Sevilla y ahora la compartimos con vosotros:

“Las hermanas de San Pedro manitas de Plata y Oro, manitas de plata y oro, las hermanas de San Pedro, manitas de plata y oro... manitas de plata y oro bordan en mi corazón, para mí el mayor tesoro, bordan en mi corazón para mí el mayor tesoro, el santo rostro de Cristo pa´ que siempre me acompañe, para que venga conmigo bordadoras de San Pedro tú que bordas lo divino”

Y ahora sí a disfrutar, esperamos que os guste ¡buen provecho!

- Señora, ahora que se casaron sus hijas. ¿A dónde se va a ir a vivir?

- Uno de mis yernos quiere que me vaya a Soria y el otro a Cádiz.

- ¡Qué suerte! ¡Qué buenos yernos!

- Sí. El de Soria quiere que me vaya a Cádiz. Y el de Cádiz a Soria.

- Marisa, vaya guantazo me pegaste dormida a las 3 de la madrugada.

- Eran las 5

6					5			
			3		9		5	
				4			6	
4		3						
	8		7			2		
					1	7		
				9				6
		5		2		8	4	9
	4				3			

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

HORIZONTALES: 1. Seguido de parte del vertical, procedimiento de obtención del petróleo partiendo de la hulla. 2. Acción de combinar o mezclar varias cosas. 3. Cruel emperador romano que incendió Roma. Marcharían, acudirían. 4. Registrar los sonidos por medio de cualquier procedimiento. Ásperos y picantes al gusto o al olfato. 5. Sencillez, sinceridad -pl.-. Voz para detener a las bestias. 6. Símbolo del astato. Persona versada en la vida y obras de Lope de Vega. 7. Suministro, proveo de lo necesario. Anegaciones, inundaciones. 8. Véase el 1 vertical. El metal más apreciado en una olimpiada. Extrae, echa fuera.

VERTICALES: 1. Seguido de parte del 8 horizontal, país asiático, antiguo Pakistán oriental. 2. Jubilados. 3. Extrañas, poco comunes. Símbolo del torio. 4. Célula de la sangre. 5. Ignorante. 6. Símbolo del sodio. Afeitar la barba. 7. Ingreso Madrileño de Integración.

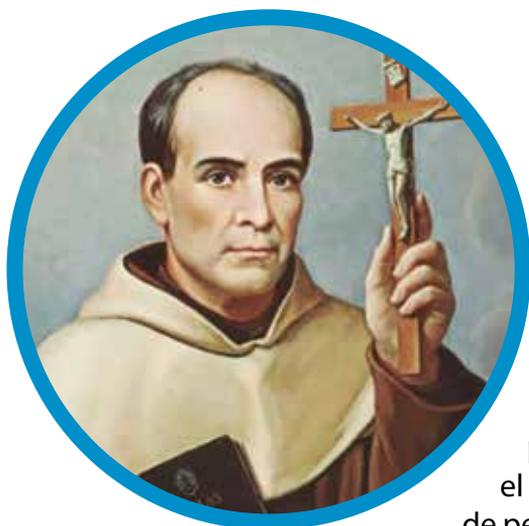


Destino, suerte. 8. Uno de los nombres del maíz. Afirmación. 9. Estímulos que nos incitan a hacer algo. 10. Retroceder. Oficial del ejército turco. 11. Átomos cargados de electricidad. Lengua provenzal. 12. Véase el 1 horizontal. Asa ligeramente una cosa.

Soluciones Verticales:

1. Bangladesh. 2. Eméritos. 3. Raras. TH. 4. Glóbulo. 5. Ignaro. 6. NA. Rapar. 7. IMI. Sino. 8. Zara. Sí. 9. Acicates. 10. Ciar. Agá. 11. Iones. Oc. 12. Ver el 1 horizontal. Soasa.

LA VOCACIÓN DEL PADRE PALAU



Francisco Palau y Quer nació en Aitona (Lérida) en 1811. De familia muy pobre sintió, desde pequeño, su vocación al sacerdocio, por lo que ingresó en el Seminario Diocesano de Lérida a los 9 años como alumno becado. Sin embargo, cuando cumplió los 14 años, entró como Postulante en el convento de los Carmelitas Descalzos de la ciudad. Al año siguiente pasó al Noviciado de Barcelona donde tomó el hábito e hizo los votos. A pesar de ser tiempo de persecución religiosa en España, su llamado era tan fuerte, que quiso continuar los estudios teológicos hasta ser ordenado sacerdote. En 1835 fueron incendiados los conventos de Barcelona, entre ellos el convento de Francisco Palau, que tuvo que huir junto con otros hermanos de hábito mientras ayudaba a escapar a uno de los ancianos ciegos de la comunidad. A partir de entonces alternaría su vida entre ermitaño y misionero popular, al tiempo que fundaría las congregaciones de Carmelitas Misioneras Teresianas y Carmelitas Misioneras que subsisten hasta el día de hoy. Fue Beatificado por el Papa San Juan Pablo II. ¿Sientes tú también el fuego de la llamada de Dios a seguirle aún en medio de las dificultades?

JÓVENES con inquietud vocacional, que deseen ser **RELIGIOSOS, RELIGIOSAS, SACERDOTES CARMELITAS**, pueden dirigirse al encargado de **PASTORAL VOCACIONAL**:

J. MANUEL GRANADO RIVERA

Pza. del Buen Suceso, 5 · 41004 · SEVILLA · 954 21 18 23

MONASTERIO S.C. DE MADRES CARMELITAS

C/ Ortega Munilla, 21

presidentafederal2014@gmail.com · Tlf.: 957 28 04 07· 14012 · CÓRDOBA

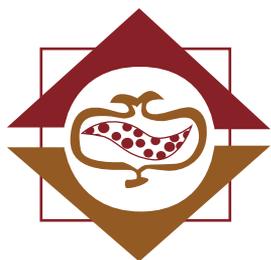
HERMANAS CARMELITAS

C/ Pradillo, 63· hvirmoncar@planalfa.es · Tel.: 91 416 20 76/91 415 58 89· n28002· MADRID

HERMANAS CARMELITAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

C/ General Asensio Cabanillas, 41· carmelitassej.gen@confer.es · Tlf.: 91 534 99 43/91 553 51 34
28002· MADRID

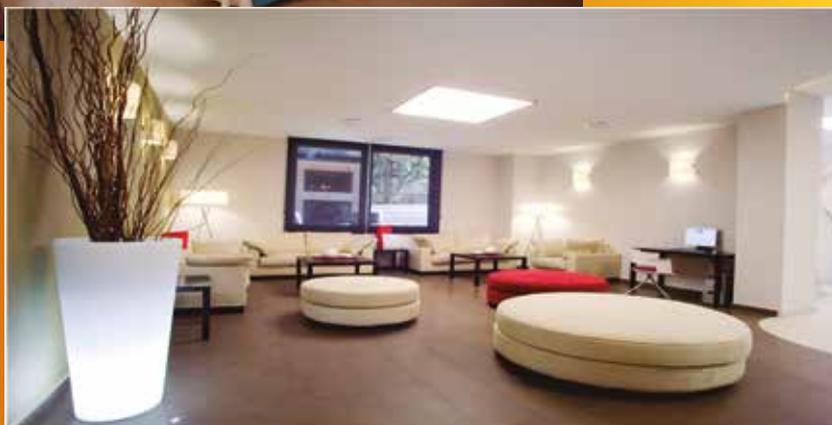
EN EL CENTRO DE GRANADA



Hotel Don Juan



- ▶ Calle Martínez de la Rosa nº9
GRANADA · C.P. 18002
ESPAÑA
- ▶ Tlf.: 0034 958 285 811
- ▶ Fax: 0034 958 291 920
- ▶ E-mail:
reservas@hoteldonjuan.com
- ▶ H-GR-00781 - Mod. Ciudad



RESERVE DIRECTAMENTE EN NUESTRA WEB

www.hoteldonjuan.com

Escapulario
del Carmen 
Plaza del Carmen, 1
11403 Jerez de la Frontera

Sr/a Cartero/a
En caso de devolución
marque con una X el motivo.
Muchas gracias.

- Ausente
- Desconocido
- Rehusado
- Dirección incorrecta